

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Cl Pueblo, Presidents!



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA

Número de solvencia Fecha emisión

: **J01100000038753468CUCSN**YJ : 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025



TEF - 2025



La Dirección General de Ingresos, de conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, hace constar que el contribuyente: VEHICULOS DE ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA con No. RUC: J0110000003875 del domicilio de ROT EL GUEGUENSE 350 MTS AL SUR, INSTALACIONES DE , se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros del Sistema de Información Tributaria.

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el 05 de diciembre del año 2025.

Dado en la ciudad de Managua a los 06 dias del mes de noviembre del año 2025, a las 08:44:21





Esta constancia no requiere firma ni sello para su validez y debe ser verificada a través de la página web de la DGI: www.dgi.gob.ni.